



Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro
División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Ciencias Químico-Biológicas

30 de junio de 2022

ACTA DE LA 9^{na} REUNIÓN DE LA ACADEMIA DE QUÍMICA ORGÁNICA Y BIOQUÍMICA (AQOB)

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 16:05 horas del día 30 de junio de 2022, se reunieron en reunión ordinaria mediante vídeollamada en la plataforma de Microsoft Teams, los miembros de la Academia de Química Orgánica y Bioquímica bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia
- 2.- Ratificación de aval de actividades diversas.
- 3.- Asuntos generales

PRIMERO. Se dio inicio a la reunión de carácter ordinaria de la AQOB y en la cual estuvieron presentes los miembros permanentes: Dra. Viviana Reyes Márquez, Dra. Lorena Armenta Villegas, Dr. Juan Carlos Gálvez Ruíz, Dr. Alejandro Monserrat García Alegría, Dra. Trinidad Quizán Plata, M.C. María Rosa Estela Lerma Maldonado y los técnicos académicos: M.C. Ana Gloria Andrade Arteaga, Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez, QB Olga Lidia Sotelo Valenzuela y QB Antonio Romo Paz.

SEGUNDO. El Dr. García Alegría expresó que el segundo punto del orden del día de esta reunión ordinaria, es para ratificar el aval de actividades académicas, las actividades revisadas son: el primer informe parcial del proyecto “**Determinantes y consecuencias de la inseguridad alimentaria en estudiantes universitarios del noroeste de México**” responsable es la **Dra. Trinidad Quizán Plata**. También se ratificó el registro del curso taller “**Principios básicos sobre Genética Clínica**” responsable el **Dr. Alejandro Monserrat García Alegría**. Así mismo se ratificó el registro del curso taller “**Desarrollo de habilidades prácticas en los laboratorios de química orgánica**” responsable la **Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez**. Se ratificó el aval de la solicitud de ingreso a la academia del **Dr. Judas Tadeo Vargas Durazo**.

TERCERO. En asuntos generales, como primer punto El Dr. García Alegría informó es para comunicar información tratada en la reunión de presidentas(es) de academia, reunión en la cual se informó que los tres programas académicos a cargo del Departamento estarán en evaluación para reacreditación, por lo que nos solicita proporcionar la información solicitada para la integración de documentación. Como segundo punto en asuntos generales el Dr. García Alegría comentó sobre organización de la Semana Académica y Cultural a realizarse el semestre 2022-2, principalmente se organizará por estudiantes, pero se integrarán profesores como apoyo, por lo anterior solicito mencionar quienes están interesados en apoyar en organización, cooperando en las diversas tareas y actividades que se requieran. Otro punto mencionado fue respecto a la

encomienda a los miembros de la academia de definir áreas prioritarias y rubros de actividades realizadas, indico que la DADIP solicito que la Jefatura realizara dicha asignación, pero por tratarse de áreas diferentes se considero que es conveniente que cada academia realizara el análisis por área.

En asuntos generales, como tercer punto el Dr. García Alegría solicito realizar la selección de fotografías para actualizar la información de la academia en la página del Departamento, para complementar este punto cedió la palabra a la Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez, la Dra. Realizo la propuesta de utilizar un formato común de Curriculum vitae, para homologar formatos y de esta forma lograr mejor presentación de la información. Como cuarto punto se habló respecto al ajuste de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento “Química Supramolecular”, además expreso que había que aclarar respecto a la línea “Nutrición y Biomedicina”, menciono respecto a las propuestas recibidas y solicito se haga consenso para enviar dicha información a la Jefatura, la Dra. Quizán, realizo la aclaración que la LGAC se llama “Seguridad Alimentaria, Nutrición y Biomedicina”, aclarando que la descripción no se modifica.

El Dr. Gálvez comenta cuando se otorgará el aval del curso taller **“Inducción al trabajo presencial en los laboratorios de química”** registrado por la Dra. Cinthia Jhovanna Pérez Martínez y la Dra. Viviana Reyes Márquez, la Dra. Reyes hizo la aclaración informando que el curso se brindará a los estudiantes de nuevo ingreso y de esta forma podrá tenerse mayor beneficio, a continuación, se procedió a hacer observaciones para otorgar el aval del curso taller.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión finalizó a las 17:43 horas.



Dr. Alejandro Monserrat García Alegría
Presidente de la AQOB

Doy fe


Dra. Lorena Armenta Villegas
Secretaria de la Academia